



Oficio No. DAF.ADQ.0037/2020

Asunto: Invitación al Procedimiento número UTA-ICTPM-001-20

Aguascalientes, Ags. a 13 de febrero de 2020

Emi Multiservicios S. De R.L. De C.V.
Hacienda De Peñuelas #123 Haciendas De Aguascalientes
Aguascalientes
No. Padrón de Proveedores:16070095
Correo Electrónico: emimultiags@gmail.com

EVENTO	FECHAS	HORA
Disposición y Entrega de Bases a Proveedores	13 de Febrero de 2020	A partir de las 10:00
Fecha límite para recibir las dudas sobre las bases	14 de Febrero de 2020	A partir de las 10:00
Junta de aclaraciones	17 de Febrero de 2020	A partir de las 10:00
Presentación y Apertura propuestas	18 de Febrero de 2020	10:00 a.m.
Fallo de Adjudicación	18 de Febrero de 2020	14:00 p.m.
Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)	Dentro de los diez días posteriores a la fecha del fallo de adjudicación	09:00 a 15:00 horas

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por el artículo 36 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; así como el artículo 1° fracción II, 39 fracción III y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, los artículos 24 y 25 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, invita a participar a los proveedores de la Administración Pública Estatal en el procedimiento número **UTA-ICTPM-01-20** para la contratación de **SERVICIO DE JARDINERÍA**.

La Convocatoria se encuentra a su disposición en el Departamento de Adquisiciones de la **UNIVERSIDAD**. Así mismo se adjunta a la presente Invitación y para cualquier duda o comentario al respecto comunicarse con el C. Mónico Torres Nieto, al teléfono número (449) 910-50-00 ext. 107 de 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes.

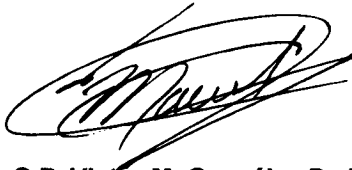
Los actos se llevarán a cabo en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**, ubicada en Blvd. Juan Pablo II No. 1302, Fracc. Exhacienda La Cantera, Aguascalientes, Ags.

NOTAS:

1. El Costo de las bases es gratuito, las cantidades que se expresen en dinero deberán ser en pesos, moneda de curso legal en la república mexicana y ser descritas en número y letra.
2. Remitir el acuse de recibo de la invitación, anotando nombre completo de la empresa y persona que recibe, para que le sean enviadas las bases vía correo electrónico a la dirección: monico_torres@utags.edu.mx; victor.gonzalez@utags.edu.mx y/o la recepción de la convocatoria y la confirmación de su participación.
3. El pago será de acuerdo a lo dispuesto en punto 3.4) de la convocatoria de este procedimiento.
4. La forma y entrega deberán ser de acuerdo punto 2.3) de la convocatoria de este procedimiento.
5. La adjudicación será por partida a un solo proveedor, conforme a los criterios de adjudicación previstos en la convocatoria.

Sin otro particular, me permito reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente



C.P. Víctor M. González De León
Director de Administración y Finanzas

C.c.p. Miguel Antonio Chávez Martínez.- Rector UTAgS
VMGL/rdm/cclm
Archivo